

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES (EMFTS).

MSc. Modesto Hernández Vaillant¹, MSc. Gladys Domínguez Silveira², Lic. Orestes Martín Castañeda³

1.- Escuela de Formación de Trabajadores Sociales, Pelayo Villanueva #249 e/América Árias y Moncada. Colón, Matanza, Cuba

2.- Sede Pedagógica Universitaria “Pelayo Villanueva”. América Árias (final). Colón. Matanzas Cuba.

3.- Escuela de Formación de Trabajadores Sociales, Pelayo Villanueva #249 e/América Árias y Moncada .Colón, Matanza, Cuba

Resumen.

La formación vocacional y la orientación profesional integran un sistema de influencias sociales y pedagógicas encaminadas a ayudar a los jóvenes en la elección de la profesión, sobre la base de un conjunto de elementos. En el contexto de este convulso y cambiante mundo este aspecto adquiere una nueva dimensión para el mundo pedagógico. Preparar a los trabajadores sociales para que asuman eficazmente su rol profesional es una de las demandas que le exige la sociedad a las escuelas municipales, para el logro de este fin es importante que en el proceso de habilitación de logre una efectiva orientación profesional, a partir de las particularidades que tiene este proceso y las funciones que ellos deben cumplir en la sociedad. El presente trabajo tiene la intención de realizar una valoración de cómo se desarrolla la orientación profesional de los estudiantes en las EMFTS, y proponer un conjunto de recomendaciones metodológicas para el desarrollo de dicha orientación.

Palabras claves: orientación profesional, formación de trabajadores sociales, recomendaciones metodológicas

La formación vocacional y la orientación profesional integran un sistema de influencias sociales y pedagógicas encaminadas a ayudar a los jóvenes en la elección de la profesión, sobre la base de las necesidades de fuerza de trabajo calificada en cada territorio y tomando en cuenta, además, las particularidades de la personalidad y los intereses de cada estudiante.

En el contexto de este convulso y cambiante mundo ante la necesidad de potenciar el desarrollo profesional y humano estas prácticas adquieren una nueva dimensión para el mundo pedagógico.

En nuestro país esta actividad ha sido objeto de preocupación por nuestro estado; el 2do Congreso del nuestro Partido comunista reafirmó en su resolución sobre la política Educacional: “la necesidad de desarrollar el trabajo encaminado al fortalecimiento de la aplicación de los planes de formación vocacional y orientación profesional en los alumnos, de acuerdo con sus capacidades, habilidades y destrezas, en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico y social...”.

La preparación para elegir la profesión en la escuela depende, en primer lugar, de la correcta organización del proceso docente –educativo, mediante el cual se forman los intereses cognoscitivos de los alumnos.

En la educación cubana a tenor de la Batalla de Ideas se están operando profundos cambios todos ellos con la finalidad de lograr la cultura general e integral de nuestro pueblo para convertirlo en el más culto del mundo.

Cuba cualifica como uno de los países que puede exhibir numerosas conquistas en materia de asistencia social. No obstante, en los últimos años, a partir de las medidas que se tomaron como paliativos al Periodo Especial, aparecen una serie de vinculadas a estas una serie de problemas sociales que hacen que el Estado cubano, impulse un amplio programa de formación de trabajadores sociales, en los marcos de esta “Batalla de Ideas”.

Al comenzar el sexto curso, se implementó la “municipalización” de las escuelas, es decir, se crearon escuelas de formación en los 169 municipios del país; cada escuela cuenta con un conjunto de módulos tecnológicos que se distribuyen entre las diferentes casas de estudio las diferentes casas de estudio. Esta concepción en la formación garantiza el acercamiento necesario del estudiante a los problemas de su futuro contexto de socialización donde se desempeñará, además de responder a la estrategia del estado cubano de atender los problemas en su manifestación local, y enfrentar así los problemas sociales que se dan a nivel de barrio, cuadra circunscripción, municipio y provincia.

La fuente de ingreso fundamental que han tenido estos centros son los estudiantes provenientes del 11no grado de la educación preuniversitaria, dichos estudiantes al arribar a las escuelas de formación de trabajadores sociales no cuentan con una adecuada orientación vocacional y profesional hacia el trabajo social, esto se pudo constatar a partir del diagnóstico inicial que permitió caracterizar a los mismos para la posterior estructuración del Proyecto Integral de Trabajo Educativo de la escuela.

El accionar pedagógico de estos centro debe asumir la tarea de la orientación profesional desarrollar esta tarea desde una concepción abarcadora y personalizada a fin de que la construcción de este profesional a partir del modelo del egresado que se propone en el currículo se haga más efectiva.

Por todo lo anteriormente planteado consideramos como **objetivo** general del presente trabajo: Proponer algunas recomendaciones metodológicas para la orientación profesional de los estudiantes que ingresan a la escuela de formación de trabajadores del municipio Colón provenientes del preuniversitario.

Esta investigación se funda en el paradigma cualitativo con énfasis en el paradigma sociocrítico.

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal, sobre la orientación profesional en estudiantes que ingresan a la escuela de formación de trabajadores sociales del municipio Colón provenientes del 11° grado de la educación preuniversitaria, por su contexto es natural, por su generalización es específica, y por su finalidad es aplicada.

Esta investigación estuvo regida por el enfoque dialéctico materialista el cual le aportó a la misma el rigor científico y permitió la selección de los restantes métodos tanto los del orden teórico como del empírico.

Métodos Teórico: Histórico – Lógico, Análisis - Síntesis, Enfoque de Sistema, Inducción – Deducción, estos métodos permitieron fundamentar científicamente la investigación de manera eficiente para alcanzar los resultados deseados, facilitando la estrategia a seguir en el proceso, de forma tal que aporten conceptos y principios para encausar el estudio verdaderamente científico del objeto de la investigación.

Métodos Empírico:

Entrevista: Se le practicó a los profesores y tutores a fin de caracterizar la manera en que ellos realizaban la orientación profesional desde sus respectivos procesos de enseñanza

aprendizaje y como valoraban el desarrollo que presentaban los estudiantes en lo relativo a la orientación profesional. Además se le practicó a varios estudiantes para determinar los conocimientos que sobre el trabajo social como profesión tenían.

Observación: Se le practicó a diferentes formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje para constatar como se desarrolla el proceso de orientación profesional y también para valorar el estado de progreso de los estudiantes en la consolidación de la orientación profesional.

Universo: el mismo estará constituido por todos estudiantes que ingresan en la escuela de formación de trabajadores sociales del municipio Colón y todos los profesores que trabajan en la escuela.

Muestra: quedará conformado por todos los estudiantes que ingresan en la escuela de formación de trabajadores sociales del municipio Colón procedentes del 11no grado de la educación preuniversitaria y todos los profesores que trabajan en la escuela.

Decisión muestral: Intencional

Criterios de inclusión

- a) Que tengan el 11mo grado concluido.
- b) Que se encuentren matriculados en la escuela de formación de trabajadores sociales del municipio Colón.

Sobre la orientación profesional en al ámbito educativo. Antecedentes y tendencias.

El desarrollo de la orientación educacional en el siglo XX devino como una consecuencia de tres factores fundamentales:

- 1- Las particularidades y retos del mundo contemporáneo.
- 2- El desarrollo específico de la educación y la búsqueda de respuestas a la llamada "crisis de la escuela".
- 3- El desarrollo de la Psicología y su aplicación al campo educacional.

La Orientación Vocacional tiene sus orígenes en 1908 con la creación en Boston, Estados Unidos, del Primer Buró de Orientación Vocacional a cargo de F.Parsons, quien acuña el término "Vocational Guidance".

Este centro tenía la misión de brindar asistencia a jóvenes que solicitaran ayuda para la elección de la profesión que les garantizara una inserción rápida y eficiente en sus estudios profesionales. Esta asesoría para la elección profesional fue muy bien acogida no sólo por los jóvenes y padres de familia sino también por los empresarios y directivos que veían así la posibilidad de garantizar la calidad de sus empleados.

La Orientación Vocacional se desarrolla rápidamente en Estados Unidos. Ya en 1921 se crea la Asociación Nacional de Orientación Vocacional y comienzan los primeros estudios teóricos en esta temática.

Es interesante destacar cómo si bien desde sus inicios la Orientación Vocacional es definida como un proceso de ayuda para la elección y desarrollo profesional, durante muchos años la Orientación Vocacional se limitó sólo al momento de la elección de la profesión.

A lo largo del siglo, infinidad de estudios y experiencias han sido realizadas en el área de la orientación profesional desde perspectivas teóricas diferentes (enfoque de rasgos y factores, psicoanálisis, psicología marxista, etc.).

En nuestra consideración, la mayoría de ellas, (a pesar de grandes diferencias teóricas y metodológicas) sobre todo durante las primeras siete décadas del siglo, han estado centradas en dos temáticas esenciales:

- 1) El problema de la selección profesional.
- 2) El abordaje de la motivación profesional como elemento determinante de la calidad de esa selección.

Para la concepción de la orientación educacional (y profesional en específico) que hemos asumido, la obra de L.S. Vigotsky cobra un valor teórico - metodológico inestimable.

El enfoque histórico-cultural como fundamento teórico de la concepción personalógica de la Orientación Profesional.

La corriente psicológica del Enfoque Histórico-Cultural iniciada por L.S.Vigotsky nos permite comprender cómo la psiquis humana tiene al mismo tiempo una naturaleza objetivo-subjetiva, manifiesta un carácter activo y autónomo en la regulación de la actuación y está determinada histórico-socialmente en su origen y desarrollo.

¿Cómo se manifiesta el Enfoque Histórico-Cultural en la concepción de orientación profesional que sustentamos?

En el Enfoque Histórico-Cultural hacer orientación profesional implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de las inclinaciones del sujeto hacia una u otra profesión, así como de su capacidad de autodeterminación profesional. En este caso las situaciones de aprendizaje no son el vehículo de expresión de una inclinación que tiene el sujeto de manera innata como diría el psicólogo humanista, sino el espacio educativo en el que se forma esa inclinación.

Nuestra concepción acerca de la Orientación Profesional asume los postulados esenciales del Enfoque Histórico-cultural acerca de la personalidad, su formación y desarrollo. De esta, manera entendemos la **Orientación Profesional** como:

“La relación de ayuda que establece el Orientador Profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el Orientado (el estudiante) en el contexto de su educación (como parte del

proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad) con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante que le posibiliten asumir una actuación autodeterminada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional.”

Cuando hablamos de relación de ayuda nos referimos a la relación interpersonal a través de la cual el orientador establece un proceso de comunicación con el orientado en el cual se crean espacios de reflexión e intercambio dirigidos a propiciar el desarrollo de las potencialidades del orientado para lograr su autodeterminación profesional.

No es cualquier tipo de relación, sino aquella en la que se establece un proceso comunicativo en el que el orientador aplica conocimientos, técnicas y recursos psicopedagógicos que propicien el desarrollo de la autodeterminación profesional en el proceso de educación de la personalidad del orientado.

La Orientación Profesional en nuestra concepción es entendida, como un proceso que transcurre a lo largo de la vida de la persona, comienza desde las primeras edades y no culmina con el egreso del estudiante de un centro profesional sino que se extiende hasta los primeros años de su vida profesional. Por otra parte la Orientación Profesional es concebida como parte del proceso de educación de la personalidad del sujeto que lo prepara para la elección, formación y actuación profesional responsable, en el que interviene en calidad de orientador no un determinado “especialista” (psicólogo, pedagogo) de manera aislada, sino todos los agentes educativos de la escuela, la familia y la comunidad (padres, maestros, representantes de instituciones sociales) que conjuntamente con los psicólogos y pedagogos conforman el equipo de orientadores profesionales.

Es un proceso educativo específico dirigido a lograr la autodeterminación profesional del ser humano.

El Doctor Fernando González Rey, ha constatado en sus investigaciones la existencia en algunos estudiantes de un nivel superior de desarrollo en la motivación profesional, que él llama las intenciones profesionales y cuya existencia presupone un nivel de regulación consciente - volitivo en la esfera profesional.

La Doctora Viviana González Maura hace un aporte significativo al constatar a través de un riguroso trabajo empírico, la existencia de una formación motivacional específica que expresa la orientación de la personalidad hacia el contenido de la profesión: el interés profesional, el cual estudia valorando su aspecto funcional, a partir de sus potencialidades reguladoras.

Otro concepto de gran significación en esta esfera, es el de identidad profesional (Bohoslavski, R 1984; González F. 1985). En la misma dirección se encuentran, en la literatura científica, las conceptualizaciones acerca de la profesionalidad y la actuación profesional (Petrovski, A. s/f; Mújina, Y. 1981; Kuzmina, N. 1987; Añorga, J.)

Formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales.

Esta formación se da cuando el adolescente o el joven ingresa al centro de enseñanza profesional (media o superior) y tiene como objetivo esencial la formación y desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales que hagan al sujeto apto para el desempeño exitoso de una determinada profesión.

La Orientación Profesional adquiere en esta etapa particularidades especiales que se expresan en el “enfoque profesional” del proceso docente educativo. No se concibe en esta etapa la impartición de una asignatura al margen de los objetivos de la formación del profesional.

Es por ello que en el centro de formación profesional, la Orientación Profesional se expresa en las posibilidades de potenciar el desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales en los estudiantes.

Teniendo en cuenta que los estudiantes ingresan a los centros de formación profesional con diferentes niveles de desarrollo de su motivación profesional y de los conocimientos y habilidades que sirven de base al desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales, es necesario realizar estudios diagnósticos de la esfera motivacional e intelectual en los estudiantes de nuevo ingreso cuyos resultados permitan organizar y dirigir sobre bases científicas un trabajo diferenciado de Orientación Profesional.

El trabajo de Orientación Profesional en esta etapa debe apoyarse además en la realización de actividades extradocentes en las que el estudiante tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de su futura labor profesional, lo que contribuirá a desarrollar sus conocimientos, su posición activa, su capacidad reflexiva en el análisis de los problemas relativos a la profesión, que le conduzca a un desarrollo de su autodeterminación profesional

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de la orientación profesional en las escuelas de formación de trabajadores sociales.

Consideraciones:

1. El accionar articulado de profesores y tutores debe estar determinado por una interacción entre los propósitos previos de transmisión y formación de cultura (entiéndase aquí conocimientos, valores, habilidades, motivos, etc.) plasmados en programas de enseñanza y las particularidades que se van revelando en alumnos y grupos, expresadas en contradicciones que aparecen en el P.E.A.
2. El profesor debe en su clase lograr el vínculo alumno - profesor y el trabajo grupal, que incluye una postura humanista y dialéctica ante el proceso docente - educativo y el trabajo social como actividad profesional para la cual se preparan y que los debe llevar a una actuación eficiente.
3. El P.E.A. debe asumirse como algo que se renueva cotidianamente a través de múltiples roles, vínculos, y actividades, estas tienen su base en la práctica laboral sistemática y en la y en la práctica investigativa. El profesor debe constantemente

rehacer su docencia a partir de lo cotidiano que aporta la práctica del trabajo social. (lo dinámico y lo temático)

4. Es necesario que el proceso enfrente concientemente al estudiante ante su crecimiento activo en lo profesional, para lo cual es preciso que resuelva por sí mismo los problemas que este proceso genera.
5. Las actividades recomendadas deben integrarse al Proyecto Integral de Trabajo Educativo (PITE) de la escuela para formar al profesional desde los objetivos del curso de habilitación y la situación concreta de cada estudiante revelada por el diagnóstico y con salida en su Proyecto de Vida.
6. Se pueden establecer actividades docentes (en los encuentros de orientación y evaluación), así como extradocentes (en la práctica laboral sistemática y en la práctica investigativa); además se pueden utilizar vías y técnicas para su implementación.

Principios de las recomendaciones metodológicas.

1. ***Carácter Sistémico:*** El trabajo de orientación profesional en las EFTS debe constituir un sistema. Su objetivo central es ayudar al estudiante a conformar su identidad profesional, a través de la elaboración de su conflicto motivacional - afectivo durante el curso de habilitación. El sistema es un proceso, conformado desde un diagnóstico continuo y participativo.
2. ***Carácter problematizador:*** La identificación profesional es un proceso contradictorio. La orientación debe ir creando las condiciones para facilitar la solución desarrolladora de los conflictos que la formación profesional genera en grupos y sujetos. Esto es esencial desde el punto de vista metodológico.
3. ***Carácter metodológico.*** El proceso de conformación de la identidad profesional es un cambio cualitativo, integral, de la personalidad y necesita para su éxito la implicación real del sujeto. Es personológico, si el alumno como ser humano está en el centro del proceso y es aceptado a pesar de sus contradicciones y obstáculos personales.
4. ***Enfoque profesional del proceso:*** Cada elemento del P.E.A. debe contribuir y participa de alguna manera en la orientación profesional, cada asignatura en la práctica debe tributar a esta labor.
5. ***Papel director del Grupo Integral Trabajo Educativo (GITE) en el proceso de orientación profesional:*** Es el órgano capaz de articular durante el curso y de forma continua la relación diagnóstico - orientación y garantizar el proceso de orientación profesional.

Este sistema de acciones propuesto comprende las etapas siguientes:

- 1) Etapa previa: Incluye la preparación pedagógica del claustro (profesores tutores y trabajadores sociales incorporados al GITE), esto garantizará la calidad del proceso.
- 2) Aplicación del diagnóstico y evaluación de sus resultados.
- 3) Instrumentación y ejecución de las acciones de orientación profesional. Es la sistematización del trabajo, se instrumentan acciones que se integran al PITE y a los componentes del P.E.A, se debe caracterizar por la creatividad de Grupo Integral de Trabajo Educativo, por el diagnóstico frecuente y la comunicación del progreso experimentado por el estudiante en lo relacionado con la orientación profesional, se puede incluir como un punto de las asambleas mensuales de integralidad.

Evaluación anual de los resultados.

Al finalizar el curso se deben valorar los resultados del sistema aplicado, el diagnóstico inicial y el proceso mismo de orientación. La Asamblea final de integralidad puede ser un espacio para ello, los resultados junto con la caracterización del grupo y de cada estudiante se le entregará a Jefe de Programa del Municipio.

En su devenir histórico la práctica pedagógica ha dado especial atención a la orientación profesional como una necesidad que le impone la sociedad a la escuela a fin de formar los profesionales que esta necesita para su desarrollo y mantenimiento; la motivación es un elemento determinante para el desarrollo de la actividad de orientación profesional dado que la misma desarrolla la actividad del individuo hacia la incorporación de los modos de actuación y la personalidad de la profesión. Los procesos de enseñanza aprendizaje deben partir de un enfoque profesional para una efectiva labor de orientación profesional y debe partir para su desarrollo de un enfoque personalizado que entronque con una concepción más general y grupal.

Bibliografía

- Álvarez, C. M. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. MES. La Habana, 1989.
- Assiev, V.G. (1983): "El problema de la motivación y la personalidad". En: Colectivo de autores. Problemas teóricos de la psicología de la personalidad. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CEPES (2000): "Las Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual." Tarija. Bolivia.
- Del Pino, J. L. La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador. Tesis presentada en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. C. De la Habana, 1998.
- Freire, P. Pedagogía del oprimido. Documento mimeografiado.
- González, F. Motivación profesional en adolescentes y jóvenes. Ed Ciencias Sociales. 1982.
- González, V. (1984): "La motivación hacia la profesión en el ISPEJV". Ciudad de la Habana: Revista Varona No. 12.
- González, V. (1989): "Niveles de integración de la motivación profesional". Ciudad de la Habana. Tesis de Doctor en Ciencias Psicológicas.
- González, V. (1993a): "Los niveles de integración de la motivación profesional". Ciudad de la Habana: Revista Cubana de Psicología. Vol. II.

- González, V. (1998c): "El interés profesional como formación motivacional de la personalidad". Ciudad de la Habana: Revista Cubana de Educación Superior, o. 2.
- González, V. (1998d): "La Orientación Profesional en la Educación Superior". Ciudad de la Habana; Revista Cubana de Educación Superior No. 3..
- González, V. (1999^a). "La orientación profesional en la educación superior. Una alternativa teórico, metodológica para su instrumentación en los centros universitarios". Monografía. Universidad de la Habana.
- Leontiev, A.N. (1981): "Actividad, conciencia y personalidad". Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Marx, C. y Engels, F. Obras Escogidas. Ed Progreso. Moscú. s/f.
- MINED (1989) "Programa director de orientación profesional pedagógica" Ciudad de la Habana.
- Pérez Rodríguez, Gastón. Metodología de la Investigación Educacional (primera y segunda parte). Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.
- Sainz, L. y otros. Proyecto General del Servicio de Orientación Estudiantil en el Instituto Superior Pedagógico para la Enseñanza Técnica y Profesional "Héctor A. Pineda Zaldívar". ponencia presentada en el I Taller Iberoamericano de Educación Sexual y Orientación Psicológica. La Habana. 1993.